

**ENTREGA DE PREMIO A EXPORTADORES “PREMIOEXPOR 2018”**

Manta, noviembre 22 / 2018



Este es un galardón del pueblo ecuatoriano. Es un galardón al mejor producto de exportación. A la buena relación que siempre debió existir, y que fue rescata por este gobierno del piso en donde se encontraba.

Que es la buena relación que debe existir entre el sector empresarial, principal generador de riqueza, de empleo de un país, y el sector gubernamental.

Sin duda alguna, también un reconocimiento al esfuerzo denodado, maravilloso, que los exportadores y productores del país hacen cotidianamente para brindar a nuestras familias una mejor condición de bienestar. Una mejor condición de riqueza.

Felicitaciones por ello a todos los galardonados. ¡En buena hora, continúen así! Siempre cuenten con este gobierno, que es un gobierno de todos, y lo es de ustedes también.

Estimadas autoridades, queridas amigas y amigos de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, señores directivos del sector privado:

muchísimas gracias por invitarme a la entrega del **Premioexpor 2018,** importante reconocimiento que se hace al sector exportador.

Siempre es un gusto participar en eventos como éste, porque reflejan el intenso trabajo de miles de hombres y mujeres que miran más allá de nuestras fronteras para hacer sus negocios.

Mis felicitaciones por seguir incentivando las buenas prácticas y las iniciativas, para promover el buen nombre de Ecuador en diferentes lugares del mundo.

Sus empresas y sus productos ejercen otro tipo de diplomacia: aquella de los buenos negocios en los mercados internacionales, cada vez más exigentes. Ustedes son nuestros embajadores comerciales. ¡Y qué bueno que cada vez sean más y más!

Desde hace 42 años, la Federación impulsa el espíritu emprendedor de las empresas, de los gremios, de las cámaras, que generan gran parte de las exportaciones no petroleras del país.

Aplaudo sus logros en diversificación productiva, en la conquista de nuevos mercados y en la implementación de sistemas de calidad.

¡Porque sus productos y servicios son la imagen de Ecuador en el exterior!

Todos los países buscan la manera de abrirse paso en los competitivos mercados mundiales. Y ustedes lo están haciendo extraordinariamente bien.

¡Pero –de ustedes he escuchado y coincido plenamente– no es suficiente! ¡Debemos apuntar a metas mayores! No solo debemos ser líderes en exportaciones de banano, de camarón y de flores. Sino de otros productos o servicios con más valor agregado.

Tenemos lo necesario para hacerlo: empresarios emprendedores y responsables, además del talento creativo, la imaginación y la capacidad laboral de las manos ecuatorianas.

¡Y, de manera especial, ustedes cuentan con el apoyo incondicional de este gobierno, que trabaja por todos y para todos!

La buena producción se traduce en productos de calidad. Y la calidad se traduce en más ventas dentro y fuera del país. ¡Si a ustedes les va bien, a todos nos va bien!

Sin duda alguna, el mejor producto de exportación es una buena relación. El haber entendido que no es el antagonismo, que no es el enfrentamiento el que lleva a los mejores resultados.

Los diálogos, los consensos, los acuerdos mínimos, son los que llevan a los mejores resultados para un país.

De esa forma crecen sus empresas, crece la riqueza nacional, mejoran los índices de empleo y la calidad de vida de miles de familias. Que es lo más importante de todo.

Casa adentro, el trabajo del sector exportador es puntal fundamental del desarrollo. La Patria les agradece por generar miles de plazas de empleo y por apoyar el bienestar de 17 millones de ecuatorianos.

Me han informado que este año otorgarán también un premio a la sostenibilidad. ¡Qué bien! ¡Celebro, como el que más, esa iniciativa!

Invertir en programas sostenibles, orientados a generar empleo joven, con equidad de género y corresponsabilidad ambiental, es apostar al país inclusivo y próspero que ustedes, nosotros y todos los ecuatorianos deseamos.

¡Para Ecuador es importante exportar cada vez más y mejores productos! Por eso, nuestro compromiso es apoyarlos siempre. Cuentan con nosotros señores empresarios, así como nosotros contamos con ustedes.

Amigas, amigos: continuamos con el compromiso de impulsar a Manabí y Esmeraldas. Hemos visto cómo, poco a poco, las ventas en estas provincias han venido recuperándose. Pero debemos hacer mucho más.

Por ello, esta noche he firmado el Decreto Ejecutivo para exonerar del anticipo del Impuesto a la Renta a todo emprendimiento y a toda empresa en marcha. Esto beneficia a más de 2.800 empresas.

Con esto impulsamos la recuperación de los sectores pesquero, comercial, acuícola, cafetalero, cacaotero y otras actividades.

Queremos dar más oxígeno al sector productivo, para generar más y mejor empleo en estas dos queridas provincias.

Por supuesto, esto vendrá de la mano de mayores facilidades que el SRI dará a las empresas en las solicitudes de devolución, como fue su pedido.

¡Y seguimos avanzamos en el impulso de la competitividad del sector exportador! Sabemos que para mantenerse en el mercado, y seguir aportando al país, los exportadores necesitan el apoyo del gobierno.

¡No es posible que exportemos impuestos!

Por ello, he dispuesto que en el Reglamento de la Ley de Fomento Productivo, se incluya un mecanismo para que los exportadores recuperen automáticamente el IVA y el ISD, pagados por las materias primas y los bienes de capital.

Hoy ese trámite toma 6 meses, y no les permite ser competitivos.

Esta devolución de tributos, que equivale a casi 3% del valor FOB de sus exportaciones, será de manera mensual.

¡Cuenten con este gobierno para generar más divisas, más inversión, más producción, más empleo, más bienestar!

Además, estamos trabajando por acuerdos comerciales con grandes bloques económicos, como la Unión Europea y la Alianza del Pacífico. Y ratificamos los convenios con la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), para ampliar los mercados. Y también activaremos el Consejo de Comercio e Inversiones con Estados Unidos.

En diciembre estaremos en China –espero que junto a ustedes– presentando nuestros proyectos de exportación.

Mis felicitaciones también, porque este año ha sido el mejor de la última década para las exportaciones no petroleras.

Hasta septiembre incrementamos 535 millones de dólares en comparación con 2017. Es decir, más del 5%. Y proyectamos cerrar el año con casi 13 mil millones. ¡Sigamos así: con metas más altas y horizontes mayores!

Mi reconocimiento a las grandes, medianas, pequeñas empresas, y de economía popular y solidaria, que trabajan con tesón, con pasión, y voluntad. ¡Eso es verdadero patriotismo!

Y un saludo muy especial, a los ganadores en cada categoría. Me he sentido muy orgulloso al poder entregar estos galardones a gente que, con mucho esfuerzo, con los riesgos que acarrea la actividad productiva, generan cada día mayor producción e inversión.

Mayor optimismo, fe, sueños cristalizados, mayores esperanzas convertidas en realidad para los ecuatorianos, proporcionándoles trabajo y bienestar para sus familias.

Para mí, todos son triunfadores. Todos los ecuatorianos lo somos, gracias al esfuerzo de ustedes. Porque absolutamente todos, engrandecen al país e iluminan el futuro.

Queridos amigos: juntos -como siempre debió ser- hombro a hombro, construiremos el país de oportunidades que todos soñamos.

Mi abrazo inmenso y fraterno para el sector exportador. ¡Gracias por su confianza! ¡Gracias por las muestras de permanente apoyo!

Tengan la seguridad de que no los vamos a defraudar. De que siempre estaremos juntos, construyendo el futuro que ustedes merecen y, fundamentalmente, el futuro que merecen nuestros hijos y los hijos de ellos.

Muchas gracias.

**LENÍN MORENO GARCÉS**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**